

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 09 ENE. 2020

1. Presentación del interesado N° 31833, de fecha 28 de agosto del 2019;
2. Informe de Deuda, de fecha 22 de agosto del 2019, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Certificado Folio N° 77319806760, de fecha 17 de julio del 2019, emitido por SII, que indica domicilios históricos y vigentes;
4. Decreto Exento N° 1786, de fecha 27 de junio del 2019, que indica Declaro Inactivos Patentes Comerciales en el Domicilio Tributario Enrolados;
5. Memorándum N° 828, de fecha 01 de octubre del 2019, emitido por el Director de Control;
6. Memorándum N° 356, de fecha 30 de diciembre del 2019, emitido por el Director(s) de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
8. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que delega atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
9. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero del 2019, que fija orden de Subrogancia del Secretario Municipal;
10. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2015:**

**PATENTE** : 2-736284  
**DIRECCIÓN** : EL ROBLE N° 1077  
**NOMBRE** : INVERSIONES SAN ANDRES LIMITADA  
**RUT.** : 78.703.990-1  
**GIRO** : INVERSIONES (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO)  
**MOTIVO** : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada, así como hacer las descargas de valores que correspondiese.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MOISES ANDRADE ORTEGA  
DIRECTOR (S)  
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa  
06.01.2020

1655699